



**UNIVERSIDAD TÉCNICA  
PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MODALIDAD ABIERTA Y  
A DISTANCIA**

---

DIPLOMADO SUPERIOR EN EDICIÓN  
DE MEDIOS IMPRESOS

---

*Guía General*

*de Postgrado*



9101

Loja, Ecuador  
2008

## **GUÍA GENERAL DE POSTGRADO**

**Guía Didáctica**

**© UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

**Diagramación, diseño e impresión:**

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Call Center: 593 - 7 - 2588730, Fax: 593 - 7 - 2585977

C. P.: 11- 01- 608

[www.utpl.edu.ec](http://www.utpl.edu.ec)

San Cayetano Alto s/n

Loja - Ecuador

Reservados todos los derechos conforme a la ley. No está permitida la reproducción total o parcial de esta guía, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Abril, 2008

<b>ITEM</b>	<b>PAG.</b>
INTRODUCCIÓN.....	5
 <b>I PARTE</b>	
<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA</b>	
1. Creación.....	8
2. Visión y misión .....	10
3. Modalidad abierta y a distancia.....	13
4. Aulas Virtuales .....	22
5. Jornada de Asesoría .....	23
6. Estudios de Postgrado .....	24
 <b>II PARTE</b>	
<b>DIPLOMADO SUPERIOR EN EDICIÓN DE MEDIOS IMPRESOS</b>	
Presentación	
7. Objetivos.....	30
8. Perfil Profesional.....	32
9. Perfil ocupacional .....	33
10. Duración y título que otorga .....	34
11. Estructura curricular.....	35
12. Contenidos Académicos.....	36
13. Modalidad y medios de estudios.....	42
14. Sistema de Evaluación y Acreditación .....	46
15. Lugares de Asesoría.....	47
16. Calendario Académico.....	49
17. Información Adicional.....	51





## Introducción

Con la convicción de que la educación a distancia es la educación del futuro, presentamos en esta ocasión la Guía General del Sistema de Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja, elaborada sobre la base de la Guía General de Educación a Distancia de la Universidad y orientada a la oferta académica de postgrados.

La UTPL, con el deseo de establecer una comunicación dinámica y oportuna, llega a sus alumnos de postgrado con este instrumento informativo con el fin de que puedan acceder a un conocimiento general del sistema y desempeñarse eficientemente en su quehacer universitario.

Su propósito fundamental es informar al público en general, y particularmente al estudiante de Modalidad a Distancia, sobre la filosofía, principios, objetivos y estrategias académico-administrativas, así como las especificidades de los programas de cuarto nivel (postgrado), en cuanto a sus objetivos, perfil profesional, duración y títulos que otorga, estructura curricular, metodología de estudio, medios de apoyo para el aprendizaje, sistemas de evaluación y algunas recomendaciones importantes para los alumnos.

Con este documento pretendemos dar respuesta a las inquietudes sobre el sistema y capacitar a los estudiantes para que interactúen eficientemente con los docentes, con sus compañeros, con el Centro Universitario y con la Sede Central de la Universidad.

Es ante todo, para nosotros, una grata satisfacción contar con usted entre los alumnos y alumnas de la Universidad Técnica Particular de Loja. Le damos la más cordial bienvenida a este innovador sistema de estudios universitarios que le permitirá acceder a estudios de postgrado de la mejor manera posible, siempre y cuando esté dispuesto a comenzar a estudiar desde el primer día y seguir las recomendaciones que se dan para cada módulo.

Es a la vez nuestro deber informarle de la exigencia, disciplina y capacidad organizativa que requiere el estudio a distancia, quizás en mayor grado que en la modalidad presencial; pero como consecuencia se obtiene la satisfacción personal de lograr lo que pretendemos: nuestra formación humana y profesional; contribuyendo con ello al bienestar personal, de nuestra familia y del país. Es preciso saber que todo lo que cuesta tiene un valor posterior mucho más grande que el del inicio; hemos de partir de la idea de que el esfuerzo utilizado convenientemente, y sobre todo si es en educación y formación, es la mejor inversión que podemos hacer en nuestra vida. Por ello, esperamos que se cumplan todas sus expectativas, y le deseamos los mejores éxitos en sus estudios de cuarto nivel, poniéndonos a su disposición desde este mismo momento.



# *Primera Parte*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR  
DE LOJA**

## 1. *Creación de la UTPL*

La Universidad Técnica Particular de Loja fue fundada por la Asociación Marista Ecuatoriana (AME) el 3 de mayo de 1971 y administrada por la misma hasta octubre de 1997. El 27 de octubre de 1997, la Diócesis de Loja traspasa por tiempo indefinido la conducción de la Universidad al Instituto Id de Cristo Redentor Misioneras y Misioneros Identos.

La UTPL, mediante el Decreto Nro. 646, publicado en el registro oficial Nro. 217 del 5 de mayo de 1971, y al amparo del convenio Modus Vivendi celebrado entre la Santa Sede y el Estado ecuatoriano, se constituye como persona jurídica autónoma, con finalidad social y pública, pudiendo impartir enseñanza, desarrollar investigaciones con libertad científico-administrativa, y participar en los planes de desarrollo del país, otorgar, reconocer y revalidar grados académicos y títulos profesionales y, en general, realizar las actividades propias para la consecución de sus fines.

De acuerdo al Estatuto y la Ley de Educación Superior, la Universidad Técnica Particular de Loja goza de los derechos, facultades y deberes que le conceden la Constitución y las Leyes de la República.

La Modalidad Abierta o de Educación a Distancia fue creada mediante resolución del Consejo Gubernativo en sesión del 2 de septiembre de 1976. El estatuto aprobado por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), determinó, en sesiones del 27 y 28 de agosto de 1987, que la Universidad imparte estudios a través de las dos modalidades: Presencial y Abierta o a Distancia. El Estatuto actual, aprobado el 30 de enero del 2002, mediante resolución No. RCP-S2-R050-02, establece en su art. 31 que la Universidad Técnica Particular de Loja brinda educación superior de pre y postgrado a través de las modalidades de estudio:

- a) Presencial; y,
- b) Abierta y a Distancia, con sus variantes:



- b.1.- A distancia tradicional,
- b.2.- Semipresencial y,
- b.3.- Virtual

Para ello el Consejo Superior de la Universidad autoriza al Rector-Canciller el desarrollo de la estructura de dichos sistemas y los convenios que deban celebrarse para su creación, operación y funcionamiento y somete lo correspondiente a la aprobación del CONESUP de conformidad con la Ley de Educación Superior.

La Modalidad Abierta y a Distancia, de la que la Universidad fue pionera en Latinoamérica desde 1976, es coesencial al desempeño de la misión de la Universidad, por la función social que tiene, posibilitando el acceso a la educación superior a quienes por diversos motivos no pueden hacerlo de otra forma y para muchos profesionales que necesitan ampliar su preparación o especializarse a través de postgrados. Su desarrollo, en consonancia con las tendencias de nuestro tiempo, es tarea esencial que la Universidad debe acometer, a través de sus órganos respectivos, para continuar ofreciendo su aporte al país.

La Modalidad Abierta y a Distancia nace iluminada por el lema de la UTPL: *Memento Ascendere Semper* (recuerda ascender siempre) y como respuesta a la problemática vivida por un amplio sector del Magisterio Ecuatoriano que, hasta esa fecha, no había podido acceder a la formación universitaria. Actualmente, trata de dar respuesta no sólo a este sector, sino a una amplia gama de personas y circunstancias por las que atraviesan determinadas poblaciones, atendiendo a la demanda que desde las mismas se reclaman. En este sentido hemos visto nacer nuevas carreras y Centros Universitarios en los lugares más recónditos de nuestro país, e incluso del extranjero, tratando de facilitar el acceso a una carrera universitaria, o bien propiciando la culminación de la que iniciaron hace años.

## 2. *Visión y Misión de la UTPL*

Art. 4.- (Estatuto) En cuanto universidad católica:

- a) Su visión es el Humanismo Cristiano, que escogiendo por maestro al Cristo histórico y el desarrollo de su pensamiento en la tradición de la Iglesia Católica, propugna una universalidad potenciadora, conforme a la dignidad que el ser humano tiene como “hijo de Dios”, que hace que la Universidad acoja, defienda y promueva en la sociedad, el producto y la reflexión de toda experiencia humana.
- b) Su misión es, desde la visión del Humanismo Cristiano: “Buscar la verdad y formar al hombre, a través de la ciencia, para que sirva a la sociedad”. Una verdad como horizonte hacia el que dirigir, en comunión y respeto, nuestras más hondas dimensiones cognoscitivas, activas y vitales: una formación integral que aúne las dimensiones científico-técnicas de alta calidad, con las humanísticas, éticas y espirituales; un espíritu de investigación que contribuya al desarrollo de las ciencias experimentales y experienciales; y una disposición de servicio a la sociedad que suponga un efectivo aporte al desarrollo humanamente sustentable de su entorno local, del Ecuador, y de toda la Humanidad, con preferencia hacia los sectores menos favorecidos.
- c) Goza de aquella autonomía institucional que le es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente, conforme a sus principios y los fines generales de la legislación universitaria ecuatoriana y de la Iglesia; y desde ellos garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común. Sin embargo, es ajena a las actividades político partidistas; sus miembros no pueden usar a la institución para actividades de esta naturaleza.
- d) La corresponsabilidad de toda la comunidad universitaria en la consecución de sus fines institucionales supone: asumir

con fidelidad la visión y misión institucionales, un espíritu de equipo; una actitud de gestión y liderazgo; una humildad “socrática”, entendida como la continua superación y apertura a nuevos conocimientos; y una flexibilidad operativa que permita adaptarse a las circunstancias desde los principios. La docencia, la investigación y la extensión convergen hacia una “gestión productiva” que traduce el liderazgo de servicio en realizaciones concretas, y en la que los profesores y estudiantes sean agentes de su desarrollo y del aporte a la sociedad.

## ÁREAS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

- √ Tecnología de punta en computación: Que es la tecnología del futuro y sumamente necesaria para avanzar hacia el desarrollo. Internet, desarrollo de software, sistemas automatizados, publicación electrónica, sistemas de información geográfica, educación asistida por computador, multimedia, aulas virtuales, educación “on line”, etc. La Unidad de Proyectos y Sistemas Informáticos (UPSI) es el proyecto central de esta área.
- √ Educación a Distancia: Que ha sido “expertise” de nuestra Universidad y en la que seguiremos haciendo posible el milagro de la educación superior de alta calidad para quienes quizás nunca podrían tenerla, con renovada energía y creatividad que permita superar las altas cotas del mundo globalizado y competitivo en que vivimos. Este espíritu ya se ha traducido en una renovada tecnología en educación a distancia, que enfatiza la calidad y la capacidad operativa, las investigaciones que en esta área estamos realizando a través de la telemática, el servicio mediante los 81 Centros Universitarios nacionales y tres en el extranjero (Madrid, Roma y Nueva York) y una pedagogía que tiende a la mayor personalización posible de la Educación a Distancia.
- √ Economía para el Desarrollo: Vamos a unir el potencial académico hacia un mismo objetivo: ayudar a que se aterricen en la sociedad ideas y proyectos. La economía, las ciencias administrativas, las ingenierías, arquitectura, turismo, VIA-Comunicaciones, etc.,

están todas trabajando en equipo, a través del CADES, (Centro de Asesoría y Desarrollo Empresarial y Social), para que el desarrollo económico, social y ecológicamente sustentable sea algo más que palabras que se lleva el viento.

- √ Recursos Naturales: El Ecuador es considerado uno de los países con mayor biodiversidad del planeta, debido a su gran riqueza y diversidad de especies, ecosistemas y culturas. El ecoturismo, manejo de cuencas hidrográficas, reforestación, “micropropagación in vitro” de especies nativas de plantas, química de los productos naturales, uso sostenible de la biodiversidad, manejo y conservación de áreas naturales, evaluación de impactos ambientales, son alternativas que proponemos para el desarrollo sostenible del Ecuador.

La Escuela de Ciencias Biológicas y Ambientales busca aportar al mundo el respeto a la creación que Dios inventó para nuestro común disfrute y uso.

- √ Las Humanidades: Tan postergadas y sin embargo de la consideración que les tengamos depende la humanidad del futuro. Las Ciencias Jurídicas, las Bellas Artes, la Literatura, los valores de los pueblos nativos del Ecuador, la cultura, la música, la danza, el folclore, la Filosofía y la Teología, así como la Psicología y las Ciencias de la Educación, todas ellas llenas de vida y en búsqueda de las claves más hondas de nuestra humanidad, nos han llevado a considerar la investigación profunda en este campo y a poner en marcha ambiciosos proyectos en colaboración con otras entidades que sean medio para la transformación social y el aporte efectivo a la humanidad.
- √ Ciencias Biomédicas: El sexto campo donde el humanismo puede adquirir nuevos acentos es el biológico, de modo especial el de la biotecnología. Cada vez que vemos en los periódicos noticias sobre los avances de la ingeniería genética, nos preguntamos intuitivamente sobre el significado y rumbo de esas investigaciones. ¿Están al servicio del hombre? La tarea que Dios nos confió no fue sólo la de conocer la obra de sus manos, sino también, la de desarrollar sus potencialidades al servicio de los humanos.

### 3. *Modalidad Abierta y a Distancia*

#### 3.1 ¿QUÉ ES LA MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA?

Es un sistema de estudios universitarios a distancia que pretende llegar a todos los rincones del país para hacer accesible la educación superior a todas aquellas personas que por diversas razones no pueden acceder, o no pudieron hacerlo en su momento, a las universidades clásicas o presenciales.

Por tanto, pueden ingresar a ella los bachilleres que quieran culminar una licenciatura o pretendan profesionalizarse buscando la cualificación personal y les resulte difícil asistir a las universidades clásicas por diversas razones, entre otras:

- Por no disponer de tiempo para desplazarse a las aulas universitarias y cumplir un horario de clases, exigido en dichas universidades.
- Por la distancia que tiene que recorrer para la asistencia a clases.
- Por ser en muchos casos una persona adulta que no se encontraría en su ambiente en una universidad diseñada para jóvenes.
- Por su horario de trabajo que le imposibilita la asistencia a las aulas.
- Por tener que cumplir obligaciones familiares que requieren de su atención.
- O bien en el caso de jóvenes sin obligaciones familiares ni laborales, pero que por encontrarse lejos de una universidad clásica tienen que abandonar a la familia y vivir lejos de la misma con los consiguientes problemas y gastos añadidos al de educación.

Pensando en todas estas dificultades, al igual que otras prestigiosas universidades, entre ellas la Open University (Inglaterra) y la UNED (España), que en la década de los 70 habían tratado de solucionarlas, la

Universidad Técnica Particular de Loja creó su Modalidad de Educación Abierta y a Distancia, que pretende llegar a todos los ecuatorianos, al hacer factible el estudio allí donde sus alumnos se encuentren y con los condicionamientos que cada uno tenga. Se cumple con ella el principio de igualdad de oportunidades que promulgan los organismos nacionales e internacionales, permitiendo el acceso real a la educación superior a todas las personas que lo deseen, siempre y cuando reúnan los requisitos mínimos de haber obtenido el bachillerato.

Pero la Modalidad Abierta y a Distancia no sólo posibilita la profesionalización y formación universitaria, sino que también intenta llegar a todos aquellos que pretenden el logro de una segunda carrera con la que completar la formación de la primera, y satisfacer las necesidades permanentes de actualizar conocimientos que el hombre moderno tiene, si no quiere quedarse a la zaga de un mundo muy cambiante y que exige una formación continua, para de este modo hacer de nuestra vida algo digno.

La Modalidad de Educación Abierta y a Distancia, a través de su red de Centros Universitarios implantados en todo el país y en el extranjero, está contribuyendo al desarrollo cultural del medio rural y, en general, de entornos sociales en los que todavía no está generalizada la educación superior :

- Las distancias al centro educativo, ya no serán un obstáculo, la Universidad llega al lugar de residencia de sus alumnos a través de los materiales didácticos y de las comunicaciones que los mismos estudiantes pueden establecer con sus profesores, y con el Centro Universitario que les servirá de apoyo académico y administrativo en un lugar próximo a su domicilio. Ya no es problema que el estudiante se encuentre a mucha distancia de una universidad.
- Los horarios de trabajo y las obligaciones familiares, que no le permiten asistir a las clases se flexibilizan, ya que se puede elegir el momento del estudio, tanto diario, como semanal o semestral. A pesar de esto, y aunque no es necesario estudiar siempre a la misma hora, la UTPL recomienda la continuidad y constancia,

hasta crear el hábito que le ayude a disfrutar del estudio y le resulte amena la dedicación al mismo. Es necesario no ceñirse sólo a lo que se nos indica leer o investigar, hemos de ser capaces de buscar otras fuentes que completen nuestros conocimientos e investigar por nuestra cuenta y servirnos de los que ya tenemos, lo cual es una ventaja, pues como personas adultas, también la experiencia de la vida forma parte del acervo cultural necesario para adquirir nuevos conocimientos.

- No va a tener gastos extraordinarios por el transporte o alojamiento que le acerquen a la Universidad, ella está en su casa; ni tendrá por tanto, que alejarse de su familia para obtener un título universitario.
- No tendrá otros gastos de adquisición, envío de material o de autogestión, pues la Universidad se ocupa de todo ello.
- Además, los mejores estudiantes de cada Centro Universitario pueden tener acceso a una beca por méritos académicos.
- Por otro lado el ambiente familiar será favorecido siempre y cuando sepamos involucrar a los demás en nuestra intención de adquirir nuevos conocimientos y progresar con los mismos.
- El entorno cultural se verá favorecido al potenciarse desde los diversos Centros Universitarios, actividades culturales diversas y el logro de tener entre sus coterráneos a personas con titulación superior.
- El estudiante de primer ciclo, si no dispone de mucho tiempo para estudiar, puede matricularse en el número de asignaturas que considere va a concluir con éxito.

Es evidente que el hombre del siglo XXI necesita una educación permanente para avanzar y moverse en un mundo cada vez más competitivo, superarse a sí mismo y entregar a la humanidad los talentos que lleva consigo.

Esta es la idea que queremos que tengan nuestros estudiantes, para conseguir el éxito en la vida hay que buscarlos a través de los medios dignos que puedan proporcionarlo, no sin nuestro esfuerzo y ética, sino contando con ellos y acertando en la elección del camino más idóneo.

### **3.2 FILOSOFÍA, PRINCIPIOS Y VALORES QUE SUSTENTAN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UTPL**

La Universidad Técnica Particular de Loja, como Universidad Católica, basa su filosofía educativa en los principios del humanismo cristiano y en los derechos del hombre. Exige respeto a dichos principios e implementa las políticas necesarias para organizar su reconocimiento y aplicación entre profesores y alumnos, respetando a su vez, la libertad de conciencia y las libertades individuales que no se opongan a los fines de la institución y al bien común.

Siendo una filosofía humanística y proyectivamente personalizada, considera al ser humano como persona capaz de su realización plena, como ser trascendente, y en continua progresión; por lo mismo, se esfuerza en comprender y atender los problemas académicos y humanos del estudiante, con tal de que el mismo alcance la máxima dignidad y dimensión humana.

Para tal fin, le propone una continua superación de los límites o barreras que en su caminar académico, indudablemente, va a encontrar. Para la consecución de sus objetivos, le propone el esfuerzo personal acompañado de un sentir ético, instrumentos insustituibles para conseguir los mismos; así como la ayuda docente y metodológica con la que la Universidad pretende llegar a cada estudiante.

De los principios fundamentales que la Universidad pretende fomentar hemos de deducir aquellos que implican al alumno y al profesor en su actuación concreta.

- **ACTIVIDAD**, vertebrada por el principio: “lo que pueda hacer el alumno, no lo haga el profesor”.



En esta enseñanza centrada en el estudiante se pretende:

- Enfatizar el rol activo del alumno en el aprendizaje.
- Dar a los estudiantes más control sobre qué, cómo, cuándo y dónde aprender.
- Motivar a una mayor responsabilidad en su propio aprendizaje.
- Permitir llegar al conocimiento por la actividad personal: investigar, descubrir, experimentar, ensayar personalmente, es decir, aprender haciendo.
- Sólo en la medida en que el alumno logre involucrarse en cada una de las actividades o experiencias obtendrá aprendizajes constructivos y significativos.

➤ **LA PERSONALIZACIÓN**, principio que nos invita a:

- Desechar la masificación y a buscar caminos que posibiliten descubrir, valorar y respetar la personalidad irreplicable de cada estudiante.
- Confiar en el alumno, en sus capacidades y habilidades para organizarse con autodisciplina y responsabilidad.
- Orientarlo, animarlo pero nunca anularlo o sustituirlo.

➤ **LIBERTAD**, concebida como:

- Apertura a todas las ideologías y respeto a los demás.
- Respeto a la libertad doctrinal y científica dentro de una crítica racional. Es por tanto motivar al estudiante en la adquisición de una conciencia crítica y reflexiva por la que él mismo sea sujeto de su propio desarrollo y promoción.

- Opción para situarse en el enfoque que más prefiera. La Universidad orienta, señala el camino, el alumno descubre la verdad.
- Posibilidad de educar la voluntad, sabiendo elegir y poniendo a prueba sus iniciativas.
- Hacer a la persona libre es ayudarle a adoptar posturas en el ámbito de una continua superación humana y académica a través del esfuerzo personal, logrando de sí misma todas las potencialidades de las que es capaz.
- Educar en libertad es educar en el amor, no podemos hacer discípulos dependientes del maestro. Es educar en la salida de nosotros mismos para dirigirnos a los demás, dando siempre prioridad al otro.

➤ **LA CREATIVIDAD**, que supone:

- Promoción, estimación y valoración de la originalidad.
- Espontaneidad e iniciativa de parte del alumno, tanto en la utilización de métodos, técnicas para el autoaprendizaje, como en la realización de los trabajos.
- Ser creativo significa, ser inconformista, buscar algo más, aportar reflexiones personales y confrontarlas con otras. Se requiere ser muy creativo para ofrecer siempre lo mejor que esté a nuestro alcance.

➤ **LA INVESTIGACIÓN**, que implica:

- Esfuerzo, que trasciende lo inmediato para profundizar y confrontar la pluralidad de criterios.
- Descubrimiento de nuevos conocimientos.

- Búsqueda sistemática y permanente de la verdad. El estudiante tiene el compromiso ineludible de aprender investigando.

➤ **LA SOCIABILIDAD**, porque el alumno es un ser en relación:

- Se valora la dimensión solidaria y de amistad, motivando hacia el diálogo, el intercambio de ideas, la ayuda mutua, la autogestión y al compromiso de colaboración con el centro universitario. Es acercar la Universidad al alumno para que la sienta como suya y trabaje en equipo, potenciando todas sus capacidades personales y sociales.
- La sociabilidad implica apertura a los otros, disponibilidad, interés y atención a los acontecimientos personales y familiares de los compañeros.

Añadimos a estos principios básicos de la educación personalizada, otros que entendemos están en orden a lo que Fernando Rielo propone al hablar de educación proyectivamente personalizada. Es decir en una visión de ascenso hacia lo que es la persona humana definida antropológicamente como hija de Dios, y como consecuencia de ello encaminada hacia su máxima dignidad, hacia lo que da satisfacibilidad a su ser y a su actuar, a su vida entera.

➤ **EL ORDENAMIENTO DE LA CONDUCTA.**

El ser humano debe aspirar a un CONOCIMIENTO selectivo en armonía con el ordenamiento de la conducta. El conocimiento tiene que ayudarnos a poner orden en nuestra forma de obrar, en el sentido de la aspiración a lo modélico, que nos sirva para dirigir nuestra propia vida; y que a la vez puede tener mayor o menor incidencia en la de los demás según el grado de comunicabilidad. Es decir, hemos de conformar nuestra vida al conocimiento, pues de nada nos serviría conocer muchas cosas y separar nuestra vida de ellas, se convertiría más bien en tragedia personal.

No es sólo conocer la conducta de la que nos hablan los psicólogos, sino que hemos de completar este aspecto por el de conocer y proponer un ordenamiento de la misma.

### ➤ **SUPERACIÓN DE LÍMITES**

Entendido como el esfuerzo personal a través del cual conseguimos la máxima expresión de nosotros mismos; es también el llamado a la perfección que se nos hace en el Evangelio, teniendo una aspiración concreta y un modelo al cual seguir: el mismo Cristo. Es la ruptura de pequeños o grandes límites, tendiendo al infinito; tanto aquellos límites que aparecen en nuestra propia naturaleza, como aquellos otros que la sociedad nos crea, o nuestra propia psicología nos propone.

Es el esfuerzo continuo por descubrir la verdad, o bien podríamos decir la vivencia de la virtud intelectual, sin este esfuerzo no podemos avanzar, sólo cuando rompemos nuestros límites entramos en otra dimensión, aprehendemos el conocimiento.

### ➤ **BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y DEFENSA DE LA MISMA** a través de la dimensión ética que el alumno y el profesor han de adoptar.

Buscar la verdad lleva consigo el trabajar e investigar de manera exhaustiva por encontrar la auténtica verdad de la ciencia y de la vida, así como las pequeñas verdades que nos llevan a ella, sin tener en cuenta la fatiga ni el trabajo que ello conlleva.

El sentir ético de la vida que todo buen hacer universitario debería contemplar, nos lleva a concebir la virtud del honor que nos debemos los seres humanos unos a otros y que nos dignifica personalmente cuando aspiramos a ella. Nos hace ver la verdad en su sentido más amplio y defenderla como patrimonio que pertenece al género humano, concibiendo que sólo es posible transmitir esta verdad a través del ejemplo, es decir, si nos hacemos verdad.

➤ **EL DESPRENDIMIENTO INTELECTUAL.**

Todo mensaje que tiene que ser aprendido necesita de un desprendimiento del alumno en orden a los conocimientos que tenía anteriormente, pues no puede continuar con los mismos esquemas, estos le impedirán adquirir conocimientos nuevos, ha de estar siempre en actitud de búsqueda, de espera, desprendido de lo anterior. Para recibir cosas nuevas hay que hacerles un hueco, es decir, necesitamos no tener prejuicios que dificulten un aprendizaje nuevo. Hay que educar para la apertura y el cambio ya que resulta difícil dar todos los conocimientos que creemos le pueden ser necesarios al hombre del mañana.

➤ **EL AMOR Y LA CONFIANZA** que él genera.

Será el colofón de la filosofía y principios que nuestra Universidad propone para ser vividos por todos los estamentos, tanto docentes como discentes. El buen hacer de todos será la confianza que nos tengamos unos con otros y la que producirá, no sólo los frutos esperados, sino otros insospechados que repercutirán de manera muy concreta en el bien personal y de la humanidad.

#### 4. *¿Qué es la Conferencia Satelital (Aulas Virtuales)*

Es un sistema que cuenta con un centro de emisión de señal, desde donde un profesor puede dar una clase, la misma que es difundida en tiempo real a 21 salas distribuidas en diferentes ciudades en todo el país, este sistema permite interacción bidireccional como si se tratara de una clase presencial normal.

Actualmente la unidad de video conferencias se ha convertido en herramienta de apoyo para los siguientes servicios que la universidad ofrece:

Capacitación continúa: Consiste en brindar al público en general una gama amplia de cursos, conferencias, foros abiertos de discusión con expertos reconocidos a nivel nacional e internacional.

Tutorías por video conferencia: Que llega a los estudiantes de la modalidad Abierta con asesorías en las asignaturas que mayor dificultad presentan en la carrera que ha escogido.

Transmisión de incorporaciones y eventos: este servicio posibilita la transmisión masiva de eventos académicos y no académicos realizados en las sedes de la UTPL al resto del país e internacionalmente

Adicionalmente permite que los familiares de los estudiantes que han culminado sus estudios puedan ser partícipes de las ceremonias de incorporaciones de profesionales y compartir con ellos esos omentos tan importantes.

Tele conferencias: Consiste en la presentación del sistema a terceros para la realización de reuniones que involucran participantes situados en distintas ciudades, simultáneamente.

La UTPL es representante de la Red Global de Aprendizaje para el desarrollo del Banco Mundial GDLN.

## 5. *Jornada de Asesoría de Sistema*

Está destinada a todos aquellos alumnos que se matriculan por primera vez en el sistema de estudios a distancia.

Sus objetivos son:

- Proporcionar a los alumnos una amplia información sobre la filosofía, administración y funcionamiento del sistema de estudios a distancia.
- Darles a conocer las posibilidades que les ofrece el sistema de estudio.
- Orientar en la metodología propia del sistema.
- Motivarlos para que adquieran confianza, seguridad en los estudios.
- Informar sobre los aspectos reglamentarios en la modalidad abierta.

## 6. *Estudios de Postgrado*

La UTPL, a través de las diferentes Unidades Académicas, promueve la oferta de estudios de postgrado, en el marco de la concertación y la óptima complementación con instituciones nacionales e internacionales que trabajan con objetivos similares, en función de elevar la calidad de este nivel de estudios, parte fundamental en la necesaria producción de conocimientos hacia la solución de problemas particulares que tiene nuestro país en todas las áreas, desde la científica – tecnológica, hasta la económica, social y cultural.

Todos los programas cuentan con la aprobación del CONESUP, y se hallan respaldados con el sistema de educación presencial y a distancia (con sus variantes: a distancia tradicional, semipresencial y virtual), consolidado serio y legalmente establecido; que cuenta con profesores de excelencia.

La oferta académica de postgrado cualifica a los profesionales de las distintas áreas del conocimiento, con el fin de que éstos generen con eficacia, eficiencia, ética y responsabilidad, cambios en su entorno.

### 6.1 REQUISITOS LEGALES DE MATRÍCULA

1. Copia del título de tercer nivel debidamente certificada por la universidad que otorgó
2. Copia de registro del título en el CONESUP
3. Copia de la cédula de identidad
4. Copia del certificado de votación
5. Copia de la libreta militar
6. Solicitud de admisión
7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas



8. Comprobante de depósito del pago de aranceles de matrícula (costo total o cuota inicial) y material bibliográfico
9. Formularios de inscripción y matriculación

En el caso de que los estudios hayan sido realizados en el extranjero se debe presentar el título o copia del mismo otorgado por la universidad del exterior, debidamente legalizado y reconocido de acuerdo a la legislación ecuatoriana.

Los extranjeros realizarán el pago de matrícula de acuerdo a las tasas determinadas para extranjeros.

Nota. Para cursar el postgrado se requiere el manejo de herramientas tecnológicas y acceso a Internet por los participantes.

Para estudiantes de convenios

A más de los requisitos dispuestos en los numerales anteriores se observará:

- a) Si realizan el pago a través de roles: certificación de la entidad a la cual pertenece el estudiante, en donde se indique que está en capacidad de cancelar los costos de matrícula.
- b) El resto de convenios que no se les descuenta en roles: Certificación de la entidad a la cual pertenece el estudiante.

## **6.2 FORMAS DE PAGO**

- Al contado, en efectivo 10% de descuento.
- Crédito universitario
- Crédito del IECE
- Tarjeta de crédito





---

*Segunda Parte*

**DIPLOMADO SUPERIOR EN EDICIÓN DE  
MEDIOS IMPRESOS**

## PRESENTACIÓN

La Universidad Técnica Particular de Loja, cumpliendo con su visión de “Buscar la verdad y formar al hombre a través de la ciencia para que sirva a la sociedad”, presenta a la sociedad ecuatoriana, y de manera especial a los periodistas, comunicadores sociales y profesionales afines, el Diplomado Superior en Edición de Medios Impresos.

La convergencia digital en el periodismo está reestructurando profundamente el trabajo de los periodistas y la dinámica de las salas de redacción de los diarios, no solo en ciertos países sino en la región latinoamericana. Hoy, una misma redacción de un medio produce, para informar de un hecho, texto, imágenes, infografía, radio, video, animación, que se publicará en distintos soportes. Ante esta realidad, los medios escritos tienen la opción de seguir resistiéndose y mantener dos estructuras separadas, una para el periódico de papel y otra para el digital, o apostar decididamente por la fusión.

En el trasfondo de este debate se encuentra la búsqueda de estrategias para atraer lectores, hacerlos más atractivos y claros, desarrollar un verdadero periodismo de investigación que complemente el periodismo diario, y enfrentar así la competencia de los medios electrónicos, sobre todo del internet y de las coberturas televisivas. Y en ello hay un hecho cada vez más desafiante: la emergencia de un nuevo tipo de lector(a), más ilustrado y exigente con los contenidos, hiperinformado, blogero, y aquellos que algunos llaman la *free generation*, jóvenes acostumbrados a recibir un gran cúmulo de información, interactuar con varias plataformas, sin pagar nada por ello.

La UTPL, y su Escuela de Comunicación Social, quieren, desde esta visión, contribuir a la renovación del periodismo escrito ecuatoriano y latinoamericano formando nuevos cuadros de periodistas y editores, con visión prospectiva y una alta responsabilidad ética.

En este contexto, la UTPL, aprovechando la amplia experiencia en educación superior adquirida desde su fundación en 1971, en sus modalidades presencial y a distancia, desarrolla con éxito ofertas académicas de cuarto nivel. Es importante mencionar que

Esta propuesta académica, con la cuarta promoción, se desarrolla en modalidad a distancia con el apoyo de un sistema de aulas virtuales que conecta en tiempo real 21 ciudades del país y un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que cierra las distancia entre profesor alumno y permite una interacción efectiva y generadora de altos niveles aprendizajes. De este modo, la UTPL utiliza pedagógicamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como soporte del aprendizaje, pues permiten el uso de las nuevas herramientas virtuales al servicio de un proceso de enseñanza-aprendizaje de alto nivel: web 2.0, Videos de Tutorías en YouTube, Blogs, Recursos Educativos Abiertos, etc...

## 7. *Objetivos*

### **OBJETIVO GENERAL**

- Formar a los futuros y actuales editores de medios impresos del país, en soporte físico o digital, con las suficientes herramientas expresivas, conceptuales y metodológicas para saber dirigir equipos de periodistas rigurosos e investigadores, conscientes de ejercer una función pública al servicio del derecho universal a la información.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Interiorizar y profundizar los conceptos y fundamentos teóricos, así como adquirir metodologías y herramientas multidisciplinarias en las distintas áreas del periodismo escrito, impreso y digital, para elevar la calidad y el rigor de los medios impresos del Ecuador y del mundo.
- Comprender la revolución periodística que implica la incorporación de las TIC's y la profunda renovación en la concepción de información, en las narrativas y en los lenguajes, para adaptar un medio impreso tradicional a su versión digital.
- Analizar y aplicar las teorías y técnicas fundamentales del periodismo de investigación, que permitan tener una visión crítica y ejercer un periodismo que profundice las causas y soluciones de la realidad sociopolítica y económica del país y la región.
- Lograr un alto nivel de dominio en la producción, redacción y diseño de información y opinión, en los distintos géneros y formatos, de acuerdo a las nuevas tendencias del periodismo digital.

- Identificar y diseñar las principales estrategias empresariales para ofrecer nuevos productos periodísticos en el campo de los medios impresos, acordes con el entorno tecnológico, la convergencia digital y los modernos hábitos informativos de las audiencias tanto en el país como en el mundo.
- Desarrollar en el estudiante el sentido de responsabilidad en la delicada misión de informar y generar opinión pública, conscientes de la necesaria defensa del ser humano, por los valores trascendentes que le constituyen, y de la importancia de la información para consolidar las democracias.

## 8. *Perfil Profesional*

Podrán postular al Diplomado aquellas personas que cumplan con algunos de los siguientes requisitos:

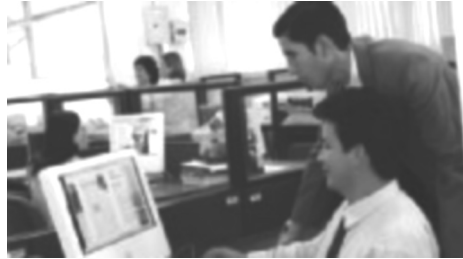
- Poseer alguno de los siguientes grados académicos o títulos profesionales vinculados al ámbito de la comunicación: periodista, licenciado en comunicación, publicista o relacionador público, marketing, o ingeniero en sistemas, que tengan interés y necesidad de capacitarse en los diferentes aspectos relacionados con la estructura de diarios digitales, organización de la jefatura de redacción, búsqueda y selección de fuentes, entre otros; dentro de la óptica de las nuevas tendencias del periodismo hispanoamericano y mundial.
- Tener experiencia en el área de la comunicación interna o externa.
- Tener experiencia laboral o vinculación con un medio de comunicación del país.

Habrà una selección de las candidatas a ingresar al postgrado dando prioridad a aquellas personas que tengan titulación propiamente de Periodistas, Comunicadores o carreras afines.



## 9. Perfil Ocupacional

El(a) profesional egresado(a) del Diplomado Superior en Edición de Medios Impresos estará en capacidad de trabajar en medios impresos como Director, Editor o Jefe de Redacción de un diario, impreso o digital, así como tendrá visión para coordinar publicaciones periodísticas en el nuevo escenario digital.



Además, poseerá:

- Conocimientos y visión prospectiva de los nuevos conceptos de información y las exigencias de una audiencia más preparada y especializada, para consolidar un medio impreso que busque un periodismo de investigación y de calidad.
- Una visión y conciencia ética de las responsabilidades en el ejercicio de sus funciones y compromiso social acorde con la misión de la UTPL y con los valores humanos y espirituales de la persona.
- Conocimiento y sensibilidad para usar inteligentemente las nuevas tecnologías digitales como soporte de nuevos medios impresos dirigidos a lectores participativos y críticos, agentes claves de la construcción de ciudadanía y democracia.
- Conocimientos clave para el análisis, diagnóstico e identificación de las oportunidades del entorno para un uso eficiente y eficaz de los recursos económicos y humanos de los medios, contribuyendo a elevar la calidad de la información.

## 10. *Duración y Título que otorga*

TÍTULO	DURACIÓN
DIPLOMA SUPERIOR EN EDICIÓN DE MEDIOS IMPRESOS  Resolución RCP.S01 No. 051.08 de 10-12- 2008	6 meses

## 11. *Estructura Curricular*

### DIPLOMADO SUPERIOR EN EDICIÓN DE MEDIOS IMPRESOS

	MÓDULOS	CRÉDITOS	HORAS
1	Redacción y Géneros Periodísticos.	3	96
2	La Jefatura de la Redacción.	3	96
3	Periodismo de Investigación	2	64
4	Periodismo Digital	3	96
5	Gestión de nuevas empresas periodísticas	3	96
6	Taller de Ética Periodística	1	32
		<b>15</b>	<b>480</b>

## 12. *Contenidos Académicos*

### **MÓDULO I: Redacción y Géneros Periodísticos**

Objetivos:

- Ofrecer de manera teórica y práctica la perspectiva actual de los géneros periodísticos, con un sentido crítico y de apertura hacia las nuevas tendencias periodísticas.
- Fortalecer y ampliar los conocimientos y la práctica de los estudiantes respecto a los principales géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Dotar a los estudiantes de las herramientas para un manejo riguroso y contrastado de las fuentes, en orden a realizar un periodismo serio, exigente y socialmente responsable.

Contenidos:

1. Características del lenguaje periodístico.
2. Clasificación de los géneros periodísticos.
3. Géneros de Información: teoría y práctica. Noticia, entrevista, crónica y reportaje corto.
4. Géneros de Opinión e Interpretación: teoría y práctica.
  - Periodismo y la generación de opinión pública.
  - Persuasión y argumentación.
  - Editorial, columna de opinión, entrevista, reportaje, crítica.

### **MÓDULO II: LA JEFATURA DE LA REDACCIÓN**

Objetivos:

- Formar editores de medios impresos con visión prospectiva del futuro del periódico tradicional en tiempos de convergencia digital.

- Dotar a los estudiantes de las herramientas teórico-prácticas para dirigir los procesos organizativos e informativos de la redacción del periódico.
- Desarrollar nuevas formas de periodismo al servicio de la ciudadanía y con responsabilidad social, que promueva la interacción con el lector y la participación de la audiencia.

#### Contenidos:

1. Roles y características del Editor del Siglo XXI.
2. Promoción del trabajo en equipo en la sala de redacción.
3. Retos de la convergencia mediática en la sala de redacción.
4. Nuevas tendencias en la Redacción Periodística: el editor como desarrollador del talento y de estilos periodísticos creativos.
5. La redacción tradicional y la redacción web 2.0.
6. Políticas editoriales y periodísticas vs. los intereses de los lectores: construcción de la agenda informativa.
7. Criterios de edición y organización de contenidos.
8. Programas de autoedición para diarios impresos.
9. Organización y remodelación de periódicos.
10. Participación del lector en el periódicos y cambios en las audiencias: nuevos lectores digitales, importancia del ombudsman o defensor del lector, sección de cartas al director, etc.....

### **MÓDULO III: PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

#### Objetivos:

- Conocer e implementar los métodos y técnicas de la investigación periodística y la dinámica de los medios de comunicación, en general.
- Aprender a detectar los temas que se pueden abordar desde el periodismo investigativo.

- Consolidar una reportería eficiente.
- Aprender a establecer los pasos y etapas a seguir para realizar una buena investigación periodística.
- Comparar las diferentes metodologías que se pueden establecer a la hora de emprender una investigación periodística.
- Aprender a utilizar los derechos de acceso a la información.

## Contenidos

1. Periodismo de Investigación.
  - 1.1. ¿Qué es el periodismo de investigación?
  - 1.2. ¿Cómo es el periodista investigador?
  - 1.3. Historia del periodismo de investigación.
  - 1.4. El acceso a la información y la reserva de la fuente.
  - 1.5. El periodismo de investigación en América Latina. Análisis de casos comparativos entre la prensa norteamericana, acceso a información pública, procesos de corrupción.
2. ¿Cómo se hace una investigación periodística?
  - 2.1. La metodología.
  - 2.2. El tema.
    - Cómo aparece.
    - Cómo se escoge.
    - Cómo se delimita.
  - 2.3. El objetivo y las hipótesis.
  - 2.4. La documentación y el contexto.
  - 2.5. Las fuentes.
    - Documentales.
    - Oficiales.

- Personales.
  - Otros caminos.
- 2.6. Las entrevistas.
  - 2.7. ¿Cómo ordenar el caos?
  - 2.8. La verificación.
  - 2.9. El acusado.
  - 2.10. La redacción.
  - 2.11. La edición.
  - 2.12. La publicación.
3. El reportaje de investigación como género periodístico.
    - 3.1. Características fundamentales del género “reportaje de investigación, a profundidad, gran reportaje, etc...”
    - 3.2. Análisis comparado de reportajes.

## **MÓDULO IV: PERIODISMO DIGITAL**

### Objetivos:

- Comprender y aplicar el nuevo concepto de información y periodismo que conlleva el periodismo digital, para migrar periódicos tradicionales al soporte digital.
- Aprender y dominar el nuevo lenguaje periodístico digital: la redacción hipertextual y la narrativa digital.
- Principios de diseño digital de periódicos.

### Contenidos:

1. Adaptación del medio a las nuevas posibilidades de audiencias y mercados.
2. Guía de usabilidad en el establecimiento de un sitio.
3. Escribir para Internet. Redacción hipertextual.
4. El hipertexto en los géneros informativos.
5. Cómo evolucionan los contenidos en internet (nueva narrativa digital).
6. La generación de hipertextos.

7. La evolución de noticias al instante.
8. La generación de interactividad y periodismo participativo.
9. Diseño de publicaciones impresas.
10. Propiedad intelectual en Internet.

## **MÓDULO V: GESTIÓN DE NUEVAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS**

### Objetivos:

- Identificar y diseñar las principales estrategias empresariales para ofrecer nuevos productos periodísticos impresos, acordes con el entorno tecnológico de la convergencia digital y los modernos hábitos informativos de las audiencias tanto en el país como en el mundo.
- Enfocar los medios impresos hacia un lector participativo y crítico, como elemento clave para la construcción de ciudadanía y democracia.

### Contenidos:

1. Acción directiva y toma de decisiones.
2. Las políticas empresariales y la política informativa. Casos y relaciones de conflicto.
3. La gestión empresarial y la política editorial.
4. Gestión de contenidos y vitalidad informativa.
5. El mercado, la audiencia y los hechos sociales.
6. Administración y promoción de productos periodísticos.
7. Estrategias de producto.
8. Gestión de sistemas de información.
9. Gestión y desarrollo de nuevos medios.



## TALLER DE ÉTICA PERIODÍSTICA

### Objetivos:

- Reflexionar e interiorizar acerca de la dimensión ética de la persona y contribuir a la formación de una recta conciencia moral del periodista.
- Comprender que lo ético es una dimensión insoslayable de la labor informativa y dotar al profesional de las herramientas teórico prácticas para saber discernir moralmente en los dilemas profesionales cotidianos.
- Estudiar los diversos modos de autorregulación de que se han provisto los periodistas para ejercer con responsabilidad su profesión y analizar su aplicación en sus medios y en su entorno.

### Contenidos:

1. Las definiciones de la ética.
2. La ética en la naturaleza y en las costumbres.
3. El eje de lo ético: el Otro.
4. La ética, sabiduría y utopía.
5. La ética y la ley. Ética y Libertad.
6. Ética e identidad profesional. Calidad periodística.
7. Los Valores. Crecimiento moral...
8. Autorregulación y solución de dilemas éticos.
9. Ética e internet.

## 13. *Modalidad y Metodología de Estudios*

Este postgrado se imparte en modalidad Abierta y a Distancia, con soporte virtual, que implica las siguientes actividades y recursos de aprendizaje:

### 13.1 ASESORÍAS

#### JORNADA DE ASESORÍA DEL SISTEMA

Consiste en el desarrollo de una conferencia presencial explicativa sobre las implicaciones de esta Modalidad de Estudios, con el apoyo del documento denominado “Trabajo de Prejornada”, el mismo que el estudiante recibe al momento de registrar su matrícula y en el que constan el cronograma de actividades para el período de estudios, pénsum de estudios y las normativas del sistema.

#### ASESORÍAS VIRTUALES

La tutoría virtual la lleva a cabo un facilitador(a) experto en cada temática (profesor principal del módulo). De ameritar el caso, la Coordinación del diplomado enviará un tutor, quien trabajará con los participantes interactuando en torno a diversas preguntas que surgen de la conferencia virtual, libro y guía didáctica.

#### TUTORÍAS PRESENCIALES

La Tutoría Presencial el profesor principal la realizará físicamente en una de las ciudades en las que se desarrolla el Diplomado y se transmitirá por videoconferencia a las otras. Para que tenga un buen aprovechamiento y sea lo más didáctica posible, se distribuirán los tiempos del siguiente modo:

#### TUTORÍAS INDIVIDUALES

Los estudiantes pueden realizar sus consultas académicas vía telefónica con el profesor, el horario de tutorías consta en la guía de cada módulo de estudio.

## 13.2 HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE

### GUÍAS DIDÁCTICAS DE ESTUDIO Y TEXTOS BÁSICOS

El profesor principal de cada módulo es el responsable de elaborar la guía didáctica correspondiente, la misma que se constituye en el instrumento principal de estudio de los participantes, pues explica la forma de trabajo y los mecanismos, procedimientos y recursos de los que puede valerse el alumno para el estudio de cada módulo. Dado que el profesor no se encuentra físicamente presente frente a sus alumnos, es la guía didáctica el material que lo representa.

El sustento bibliográfico de la guía didáctica es un texto, el mismo que se somete al análisis riguroso de un equipo de expertos antes de ser escogido para el efecto. De esta manera, a través de las orientaciones fijadas por el profesor, en la guía, los participantes acceden al texto.

### ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (EVA)

En el modelo de desarrollo de la Universidad Técnica Particular de Loja la tecnología juega un papel importante, considerando que su aplicación potencia el progreso y se convierte en un elemento activo dentro de un gran sistema universitario latinoamericano que empieza a despertar.

Es así, que con el fin de aprovechar las facilidades que ofrecen las TIC, ha puesto a disposición un campus virtual con un conjunto de funcionalidades que simulan una universidad convencional, en la que el estudiante, a más de participar de las orientaciones de sus profesores, puede integrarse plenamente e interactuar con sus compañeros y profesores, asistir “virtualmente” a clases, acceder a materiales de estudio, disponer de una biblioteca virtual, secretaría virtual y en general las áreas típicas de una universidad.

El resultado de esta herramienta como apoyo al estudiante, se verifica en la tendencia creciente de profesionales en formación

que prefieren desarrollar sus estudios de manera mixta; es decir, los estudiantes reciben sus libros, guías didácticas y demás materiales y hacen uso del Entorno Virtual de Aprendizaje en mayor o menor medida según sus posibilidades de acceso.

En el EVA el profesor(a) realizará las siguientes actividades, algunas semanales y otras más espaciadas:

- a. Tutorías (o anuncios): de forma semanal, en la que el docente va comentando y recordando, siguiendo el orden de contenidos de la materia, aspectos del contenido del libro, enfatizando lo más importante, remitiendo a alguna bibliografía, ejemplificando, motivando, con el fin de acompañar “virtualmente” al estudiante en el proceso de aprendizaje.
- b.- Foro virtual: al menos realizar dos durante el ciclo de enseñanza, en las que el docente plantea un caso, o un tema de discusión, que implique al alumno el estudio crítico y reflexivo de los contenidos así como su aplicación. Este mecanismo permite que el profesor y los alumnos visualicen permanentemente las distintas respuestas que los alumnos van dando. Es asincrónico, se puede participar en cualquier momento.
- c.- Recursos: El(a) docente publica durante el ciclo algunos recursos como pueden ser papers, referencias de páginas Web, noticias, reportajes, entrevistas, que puedan complementar el estudio de la materia, a no ser que la guía didáctica ya recoja todo ello.
- d.- Correo electrónico: El(a) docente deberá responder oportunamente las consultas que los alumnos vayan realizándole vía e-mail.

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de aprendizaje se realizará a través de las siguientes actividades:

EVALUACIONES A DISTANCIA : 30 puntos

EVALUACIONES PRESENCIALES: 70 puntos

Total: 100 puntos.

La nota mínima para aprobar cada módulo es 70 puntos.

## 14. *Sistema y Evaluación y Acreditación*

Las evaluaciones presenciales se receptan en cada centro universitario por un equipo de profesores de la Universidad, quienes para el efecto se desplazan hasta cada centro asociado. Cabe señalar que, la condicionante para que un alumno desarrolle la evaluación presencial es la presentación de su trabajo a distancia de cada módulo. Igualmente, está compuesta de una parte objetiva, más conceptual, con el tipo de preguntas antes mencionadas, y una parte de ensayo o aplicación práctica. Por la naturaleza de algunas materias del Diplomado, esta parte de ensayo también puede ser un trabajo final a modo de proyecto o propuesta.

La sumatoria del trabajo a distancia y evaluación presencial deben totalizar cien puntos como máximo y setenta puntos como mínimo, para que un participante apruebe cada módulo. Sin embargo, existe la oportunidad de un examen supletorio para el estudiante que en la fecha determinada por la universidad, no presente su trabajo a distancia, o el examen presencial, o, no haya alcanzado el puntaje establecido para aprobar cada módulo.

### 14.2 ACREDITACIÓN

EVALUACIÓN A DISTANCIA	30
EVALUACIÓN PRESENCIAL	70
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## 15. Lugares de Asesoría

Sede de la Universidad y Centros Universitarios del país que cuenten con un número superior de 10 estudiantes para ofrecer asesoría presencial o virtual.

<b>CENTRO UNIVERSITARIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Quito	Av. 6 de diciembre No. 3147 y Alpallana, junto a Petrocomercial. Teléfono: 022-558239 Ext. 117.
A la ciudad de Quito asistirán los estudiantes de: Ambato, Cayambe, Coca, El Ángel, Esmeraldas, Guaranda, Ibarra, Joya de los Sachas, La Concordia, Latacunga, Limones, Machachi, Nueva Loja, Pedro Vicente Maldonado, Puyo, Quinindé, Quito, Riobamba, Salcedo, San Gabriel, San Lorenzo, San Miguel de los Bancos, Sangolquí, Santo Domingo, Shushufindi, Tabacundo, Tena, Tulcán, Valle de Quijos.	
Guayaquil	Av. Kennedy No. 333 entre Av. San Jorge y Calle F. Teléfono: 042-282085.
A la ciudad de Guayaquil asistirán los estudiantes de: Arenillas, Armada Nacional, Babahoyo, Balsas, Esmas, Guayaquil, Huaquillas, Isabela, Las Lajas, Machala, Pasaje, Quevedo, Salinas, San Cristóbal, Santa Cruz, Santa Rosa, Santuario de Olón, Vinces.	
Cuenca	Gran Colombia 22167 y Unidad Nacional. Teléfono: 072837423 – 072831416.
A la ciudad de Cuenca asistirán los estudiantes de: Alausí, Azogues, Cañar, Cuenca, Daule, El Tambo, Gualaceo, La Troncal, Limón Indanza, Macas, Méndez, Paute, Sucúa.	

Portoviejo	Calle Córdova entre Rocafuerte y Espejo. Teléfono: 052 638317
A la ciudad de Portoviejo asistirán los estudiantes de: Manabí, Bahía de Caráquez, Pedernales, Chone, Manta, Esmeraldas, San Lorenzo,	
Loja	Universidad Técnica Particular de Loja. San Cayetano. Teléfono: 072-570275 Exts: 2262 – 2221 - 2237.
A la ciudad de Loja asistirán los estudiantes de: Alamor, Cariamanga, Catacocha, Celica, El Pangui, Gonzanamá, Gualaquiza, Guaysimi, Loja, Macará, Piñas, Portovelo, Saraguro, Yanzatza, Zamora, Zaruma, Zumba.	



## 16. Calendario Académico

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA				
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
<u>DIPLOMADO EN EDICIÓN DE MEDIOS IMPRESOS</u>				
CALENDARIO ACADÉMICO				
PERIODO: MAYO 2008 – SEPTIEMBRE 2008				
FECHAS	JORNADAS	HORARIO	ACTIVIDAD	CENTRO
Domingo 11 de mayo	PRIMERA	09h00- 11h30	Jornada de Asesoría	Centros universitarios de la UTPL
Hasta el 31 de mayo	TRABAJO	09h00- 18h30	Entrega Eval. A Distancia del taller de Ética y Módulo 1	EVA o físicamente
Sábado 7 de junio	SEGUNDA	09h00- 13h00	Tutoría taller Ética Periodística	Centros universitarios de la UTPL
		14h00- 18h00	Tutoría taller Ética Periodística	Quito
Domingo 8 de junio	TERCERA	09h00- 12h45	Tutoría Mod. 1 “Redacción y Géneros Periodísticos”	Quito
Domingo 22 de junio	CUARTA	09h00- 11h30	Evaluación Presencial Taller de ética y M.1 “Redacción y Géneros Periodísticos”	Centros universitarios de la UTPL
Hasta el sábado 12 de julio	TRABAJO	09h00- 18h30	Entrega de Eval. A Distancia de los Módulos 2 y 3	EVA o físicamente
Domingo 20 de julio	QUINTA	09h00- 12h45	Tutoría Módulo 2 “La jefatura de redacción”	Centros universitarios de la UTPL
		1 4 H 0 0 - 17H45	Tutoría Módulo 3 “Periodismo de Investigación”	Centros universitarios de la UTPL

Domingo 3 de agosto	SEXTA	09h00- 11h30	Evaluación Presencial de los módulos “La jefatura de redacción” y “Periodismo de Investigación”	Centros universitarios de la UTPL
Hasta el sábado 23 de agosto	TRABAJO	09h00- 18h30	Entrega de Eval. A Distancia de los Módulos 4 y 5	EVA o físicamente
Domingo 31 de agosto	SÉPTIMA	09h00- 12h45	Tutoría Módulo 4 “Periodismo Digital”	Centros universitarios de la UTPL
		1 4 H 0 0 - 17H45	Tutoría Módulo 5 “Gestión Nuevas empresas periodísticas”	Centros universitarios de la UTPL
Domingo 14 de septiembre	OCTAVA	09h00- 11h30	Evaluación Presencial de los módulos “Periodismo Digital” y “Gestión Nuevas empresas periodísticas”	Centros universitarios de la UTPL
Domingo 28 de septiembre	NOVENA	09h00- 13h00	Evaluación Supletoria todos los módulos	Centros universitarios de la UTPL
	DÉCIMA		Acto de Incorporación	Matriz Loja

## *17. Información Adicional*

Para solicitar los trámites legales correspondientes, los interesados deben dirigir su correspondencia a la siguiente dirección:

### **CONTACTOS EN LA UTPL:**

#### **COORDINADORA OPERATIVA DEL POSTGRADO**

**Lic. Jenny Yaguache**

**[jjyaguache@utpl.edu.ec](mailto:jjyaguache@utpl.edu.ec)**

**Telf: 7-2- 574577 Ext. 2328**

#### **COORDINADORA ACADÉMICA DEL POSTGRADO**

**Mgs. Luján González Portela**

**[lujan@utpl.edu.ec](mailto:lujan@utpl.edu.ec)**

**Telf: 2-2- 558239 Ext. 112**

#### **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Mgs. Abel Suing Ruiz**

**[arsuing@utpl.edu.ec](mailto:arsuing@utpl.edu.ec)**

**Telf: 7-2- 570275 Ext. 2335**

**gc-25-03-08-51**

